

Nota acerca de algunos caracteres étnicos del Garañón Leonés

PROF. ADJUNTO DR. BENIGNO RODRIGUEZ Y RODRIGUEZ

Ciertas características morfológicas de la raza asnal Leonesa, de apreciación visual, unas; de catalogación biométrica, otras, no han sido descritas hasta ahora o son objeto de discrepancia —y no siempre de matiz— entre los diferentes autores que se han ocupado del estudio de la raza, por lo que vamos a intentar, valiéndonos del conocimiento profundo y minucioso que de toda la población asnal de la ribera baja del Esla leonés poseemos, esclarecer, con esta breve aportación, el estado actual del problema.

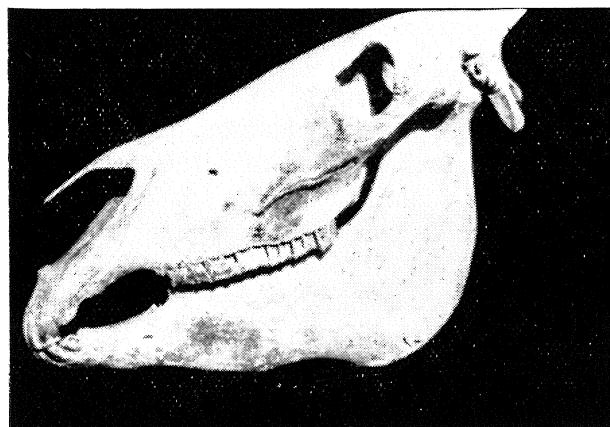
Consignemos, antes de seguir adelante, que desde 1945 llevamos la dirección del Libro Genealógico creado por la Dirección General de Ganadería cinco años antes. Ello supone, a no dudarlo, una dedicación ininterrumpida a la mejora y fomento de una de las cuatro magníficas razas asnales españolas, ya que durante los nueve años transcurridos, hemos visitado la zona de producción del garañón Leonés 36 veces, medido zoométricamente y observado con meticulosidad los 424 ejemplares inscriptos en el Libro, a las edades de seis meses, uno, dos, tres, cuatro y más años, y, por último, en el referido espacio de tiempo, organizado cinco Certámenes para la raza que nos ocupa, tomando parte activa en la labor de los Jurados Calificadores.

Del estudio monográfico del garañón Leonés, Zamorano o Zamorano-Leonés —nosotros, por múltiples razones que no son del caso exponer, preferimos la primera denominación— se han ocupado con anterioridad los siguientes autores: M. Junquera, Maximiliano González, López Cobos, G. Aparicio, A. Barrero Sobrino, Marcelino Alvarez y E. Ballesteros, y, como tendremos ocasión de exponer, no todos coinciden en la descripción racial que del garañón Leonés formulan.

Por ello, los caracteres étnicos que van a ser objeto de nuestra preferente atención se refieren a: 1) Perfil. 2) Forma del ojo. 3) Longitud y particularidades del pabellón auricular. 4) Miembros izquierdos.

PERFIL.—En el aspecto de la silueta cefálica conviene precisar, para no incurrir en discrepancias, de otra forma fácilmente soslayables, la dirección que sigue la línea del frontal, la de los supranasales o la de la cabeza en conjunto. Cabe hablar, pues, de perfil frontal, facial y cefálico total. Interesa hacer estas consideraciones porque, como es sabido, algunas razas presentan, por ejemplo, la frente plana

FIGURA I



Vista lateral de una calavera de Garañón Leonés. Obsérvese el perfil limpiamente rectilíneo

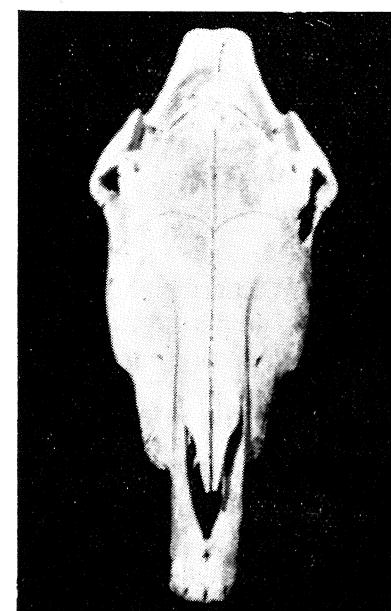
y los supranasales convexos —lanar Churro—; la frente plana y la cara ligeramente entrante —ciertos ejemplares del caballo árabe etc., y el no aquilatar convenientemente este extremo, puede originar cierto confusionismo al describir el aloidismo. Por eso entendemos que cuando se hable estrictamente de perfil, debe interpretarse tan sólo el de la frente, o, en caso contrario, conviene describirlo al detalle. Dechambre (1), cuando reseña el perfil del caballo Percherón, afirma que presenta la frente plana o el perfil hundoso, lo que quiere decir que la silueta cefálica describe una onda por el hundimiento existente en la sutura fronto-nasal. Interesa —repetimos— especificar claramente estos extremos para no incurrir en equivocaciones de con-

sideración, máxime si se tiene en cuenta que los caracteres étnicos catalogables por apreciación visual están muy expuestos a la subjetividad del observador.

Para Maximiliano González (2), que ha ejercido muchos años en la zona de producción, el garañón Leonés tiene perfil recto.

Otro autor, M. Junquera, (3) testigo de excepción por haber des-

FIGURA II



Otro aspecto de la calavera de la Fig. I
Frontal plano

arrollado sus actividades profesionales en Castrofuerte y Villahornate, dos importantes núcleos de cría asnal garañonera, asegura que los asnos de la ribera derecha del Esla son cóncavos, y rectos los de la izquierda.

A. Barrero Sobrino estima que «el garañón Leonés presenta la cabeza larga, ancha, de perfil rectilíneo en unos casos y algo cóncavo en otros, originando la cabeza de rinoceronte, como consecuencia de la elevación de los supranasales» (4). A renglón seguido afirma, no obstante, que la frente es ligeramente deprimida.

Para G. Aparicio el asno gigante Leonés «aloídicamente se caracteriza por su perfil concavilíneo». Añade que «el garañón Leonés es un animal de perfil cóncavo, de cabeza bien proporcionada; depresión característica de la región frontal; arcadas zigomáticas salientes y hocico ensanchado, que en unión de su abundante pilosidad y miembros izquierdos, defecto que aunque atenuado en el momento, presente lo podemos considerar como racial, caracterizan, según Barón, los tipos cóncavos armónicos» (5). La opinión, pues, de este autor se inclina decididamente hacia el celoidismo, basándose, como hemos visto, en características de armonicidad.

Un autor leonés, M. Alvarez González, en la Memoria sobre el garañón que nos ocupa para obtener el Diploma en Estudios Superiores de Veterinaria, estima que «su perfil es recto, encontrándose algunos ejemplares que ostentan una ligera depresión al nivel de la articulación fronto-nasal, dando lugar a la insinuación de la cabeza de rinoceronte». (6).

Por último, E. Ballesteros describe el garañón Leonés como animal de «cabeza larga, ancha, de perfil generalmente cóncavo, aunque ciertas individualidades tiendan a presentarlo rectilíneo». (7).

Al más ligero análisis de cuanto dejamos citado saltan a la vista dos consideraciones, a saber: los autores que se pronuncian por el perfil rectilíneo admiten la existencia de tipos en posesión de silueta celoide, y al revés, los que se deciden por las líneas cefálicas entrantes reconocen, no obstante, la existencia de ejemplares ortoides. No existe, pues, unanimidad. Como tampoco la hay en otra raza asnal, la del Poitou, por otra parte, tan coincidente en plástica y faneróptica con la Leonesa, como ella de perfil rectilíneo, según Dechambre, en la que ya Barón, sin embargo, ha encontrado algunos asnos de cabeza de rinoceronte. (8).

Nosotros nos pronunciamos por el aloídismo recto en la actual población asnal Leonesa, apoyándonos en dos motivos importantes: el primero, derivado del estudio de la calavera; el segundo, dimanante del análisis, sin prejuicios, de la cabeza en el animal vivo. En ambos casos afirmamos rotundamente que tanto la frente, como la cara, como la cabeza en conjunto, siguen la dirección de la recta. Hemos comprobado, en efecto, la existencia de algunos asnos cóncavos, pero su número es tan reducido que constituyendo la excepción no son capaces

de borrar la fisonomía rectilínea que la población presenta casi unánimemente. Las figuras I y II avalan gráficamente nuestra opinión.

FORMA DEL OJO.—Las descripciones antiguas de las razas de animales domésticos se hacían con minuciosidad. Singularmente Sanson (9) cuando describe los caracteres específicos de su *E. A. europeus*, además de asignarle perfil recto en la frente y en los supranasales, recurre a conocimientos anatómicos para precisarlos cumplidamente. Las imágenes de la calavera trazadas en este sentido, permiten diferenciar muy claramente unas razas de otras. Modernamente, por conceder los zootecnistas mayor importancia a los caracteres funcio-

FIGURA III



Típico ojo caballar

nales de las razas, las reseñas descriptivas son más parcas. Pero en el aspecto etnológico veterinario, desde el punto de vista del morfólogo, dado que una de nuestras ciencias básicas, la anatomía, contribuye poderosamente al acervo cultural profesional, sería conveniente pormenorizar los atributos étnicos, sobre todo cuando constituyen características netamente diferenciales.

En este sentido, el ojo del garañón Leonés constituye una característica esencialmente etnogénica. Ella, por sí sola, nos permite juzgar certeramente de la «sangre», de la pureza racial del ejemplar que se analiza. Se comprenderá que cuando se trata de iniciar la creación de un Libro Genealógico, la selección morfológica, la inscripción en el

misimo de individuos con características étnicas comunes, es fundamental para el porvenir de la uniformidad de la raza.

Algunos de los autores citados anteriormente (M. Alvarez González, E. Ballesteros, A. Barrero Sobrino) destacan en el garañón Leonés el atributo arcadas orbitarias salientes. Pero nadie —que nosotros sepamos— ha descrito minuciosamente el típico ojo de este garañón. En efecto, en el animal vivo la arcada orbitaria adquiere gran desarrollo, contribuyendo a que el ojo adquiera una forma muy característica: el párpado superior se eleva en su punto medio, describiendo un verdadero acento circunflejo. En los demás équidos —figs. III, IV y V— los bordes parpebrales dibujan una figura elipsoidal. En el garañón Leonés, como consecuencia de la elevación del párpado, se origina un tercer ángulo, y el diámetro vertical del ojo es casi análogo al eje horizontal. Por otro lado, el ángulo interno del ojo se prolonga a lo largo del lagrimal, proporcionando un pliegue cutáneo extenso y alargado que permanece constantemente sucio por acumulación de la excreción glandular. Ambos caracteres étnicos son tan típicos que bastan por sí solos para juzgar de la pureza racial, fig. VI.

El estudio de la calavera permite descubrir la característica anatómica que origina la particular forma del ojo. Ya Lecoq, Goubaux y Sanson —citados por Dechambre al ocuparse de los caracteres distintivos de los caballos y de los asnos— estimaron que «el frontal presenta en el contorno de la órbita la diferencia más antigüamente conocida: la apófisis orbitaria más ancha, más fuerte, más preeminente, describe con frecuencia una línea quebrada en vez de un arco de círculo regular, de manera que da a la órbita una forma cuadrada particular» (10). Pues bien, la apófisis orbitaria del garañón Leonés no describe una línea quebrada; la apófisis orbitaria —figs. I y II— presenta una profunda escotadura, muy manifiesta, por consiguiente, en la que se insertan los músculos surciliares, originando en el animal vivo la elevación del párpado superior en su porción media (11).

LONGITUD Y PARTICULARIDADES DEL PABELLON AURICULAR.—Si tuviéramos que describir el garañón Leonés en términos categóricos, diríamos que es un asno de gran tamaño, torpe e indolente en el aspecto reacional, en el que destacan cuatro características: la cabeza, muy voluminosa; el esqueleto apendicular, extraordinariamente desarrollado en su espesor; los pelos abundantes, que en las

edades jóvenes cubren como una manta toda la superficie corporal, y, por último, los pabellones auriculares, anchos y enormemente agrandados. (Fig. VII). Este carácter racial ha sido unánimemente glosado, pero hasta ahora no ha sido determinado biométricamente. Los atributos étnicos de las razas domésticas, siempre que sea posible, deben ser objeto de apreciación biométrica para prever el subjetivismo al describirlos y para evitar que lo que uno estima de gran tamaño, por ejemplo, deje de serlo para otro observador.

Antes de consignar las dimensiones de la oreja del garañón Leonés, conviene aclarar que los puntos de referencia que hemos elegido

FIGURA IV



Forma del ojo del asno común

para determinar su longitud, están representados por el arranque del pabellón en la cara externa y en su inserción con la cabeza, y el extremo distal o libre de la punta. Las dimensiones halladas y los correspondientes índices biométricos, a saber: Media (m), Oscilación de la variabilidad (Os), con sus límites inferior y superior (Li y Ls), desviación típica (D), coeficiente de variabilidad (Cv) y error de la media (Em), son los que esquemáticamente se consignan en el cuadro siguiente:

MEDIDAS SOMATICAS	INDICES BIOMETRICOS						
	M	Li	Ls	Os	D	Cv	Em.
Longitud de la oreja...							
Machos adultos	31,7	29	35	6	1,3	4	0,35
Hembras adultas ...	31,2	24	35	11	2,8	8,97	0,59

La crítica detenida de cada uno de los promedios, singularmente de la \bar{Y} y Cv , que constituyen una buena medida de la variabilidad, nos llevaría a la conclusión de que la raza asnal Leonesa presenta para este carácter una gran uniformidad, mayor en los machos que en las hembras, debido, sin duda, a unas exigencias más rígidas en la inscripción de los primeros en el Libro Genealógico.

MIEMBROS IZQUIERDOS.—En la actual población garañonera Leonesa, el izquierdismo es defecto muy común, apreciación en la que han coincidido con absoluta unanimidad los autores que lo han estudiado. Ballesteros, aun reconociendo el defecto de aplomo que

FIGURA V



Ojo de un producto mestizo Garañón Leonés \times Asno común

nos ocupa, como muy propio de la especie, lo estima debido a la nefasta, en este sentido, influencia ejercida por el garañón Alegre, que lo padecía muy acentuado y lo trasmitió a sus descendientes (12). Actualmente sigue siendo frecuente, si bien se encuentra algo corregido, ya que numerosos ejemplares no lo presentan.

A nuestro juicio el izquierdismo, en efecto, es propio de la especie asnal, como lo es también de los tipos caballares primitivos cóncavos; pero lo es en ambos casos por su constitución anatómica. Téngase en cuenta que el diámetro bicostal en las hembras adultas del garañón presenta una media de 34,28 cms., variando de 22 a 46; y en los machos dicha anchura es de 36,7, 32 y 43 cms., respectivamente (13).

Es decir, que el asno Leonés, en términos generales, no es más ancho de pecho que un cerdo Céltico, por elegir una raza de las menos cultivadas (Figura VIII).

El defecto de miembros izquierdos estudiado detenidamente por nosotros, ha demostrado acompañar frecuentemente a los ejemplares con diámetro bicostal inferior a la media de la raza. Estimamos, por consiguiente, que el defecto aludido va íntimamente correlacionado con la escasa anchura del pecho detrás del codo, lo que origina que éste se dirija anormalmente hacia el costillar, y al entrar el codo, el miembro anterior gira hacia afuera, produciendo el izquierdo. Esta

FIGURA VI



Ojo característico de Garañón Leonés
Obsérvese el tercer ángulo al elevarse el párpado superior

opinión viene, además, corroborada por el hecho siguiente: en las razas caballares de tiro pesado, cual la Belga y la Holandesa, —que también pertenece a la Belga— es mucho más frecuente el defecto de miembros estevados que el de izquierdos, no obstante su perfil cóncavo. Este extremo ha podido ser constatado por nosotros en nuestro viaje por Holanda, que nos obligó, durante tres meses consecutivos, a asistir a las principales ferias y mercados de ganado caballar y reconocer individualmente las seiscientas cincuenta y cuatro yeguas adquiridas por la Comisión española de compras. Posteriormente hemos comprobado que el defecto de estevado es frecuente en otras razas

hipermétricas, sin duda alguna porque en todas ellas la mejora zootécnica ha conseguido tipos de tronco ampuloso, de costillares muy arqueados, lo que origina, al revés que en el ganado Leonés, la salida de la articulación de la región olecranoidea, y, consecuentemente, la desviación de la extremidad hacia adentro. No cabe duda que la situación del codo la determina la dirección del antebrazo, resultando normal cuando ocupa un plano paralelo a la dirección del eje del cuerpo. A veces —escribe Sarazá Murcia— por debilidad o escasez de desarrollo de los músculos que lo forman o por agotamiento

FIGURA VII



Destacan en la cabeza del Garañón Leonés los pabellones auriculares enormemente agrandados

del individuo, los codos se encuentran viciados hacia adentro o dirigidos hacia afuera (14). En el garañón Leonés —ya lo hemos dicho en otra ocasión— el escaso desarrollo muscular es muy manifiesto.

Terminamos esta modesta aportación para un conocimiento más perfecto del garañón Leonés, concretando todo lo anterior a términos categóricos mediante la formulación de las siguientes

CONCLUSIONES

1. La actual población del garañón Leonés en esta provincia está en posesión de perfil recto.
2. Se pone en evidencia la existencia en la apófisis orbitaria de una profunda escotadura que da lugar a la elevación del párpado superior en su porción media, originando un ojo de forma de acento circunflejo.

FIGURA VIII



La estrechez del pecho origina el defecto de miembros izquierdos tan frecuente en la raza asnal Leonesa

3. Dicha particularidad, juntamente con el gran desarrollo que alcanza el pliegue cutáneo del ángulo interno del ojo, son etnogénicos.
4. Se fija en 31 cms. la longitud media del pabellón auricular de esta raza asnal.
5. El defecto de miembros izquierdos en la raza garañonera Leonesa se atribuye a su constitución anatómica, en íntima relación con la viciosa posición del codo y estrechez de pecho.

B I B L I O G R A F I A

- (1) Dechambre, P.- Tratado de Zootecnia. Tomo II, pág. 194.—Madrid.
- (2) González, M.—El Garañón Leonés. Rev. Hig. y San. Pec. XII, 7: 443. Madrid.
- (3) Junquera, M.—La Raza Garañona Leonesa. Rev. Hig. y San. Pec. XVII, 1: 18. Madrid.
- (4) Barrero Sobrino, A. 1945. Estudio del Garañón Zamorano-Leonés. Cong. Agric. Reg. Duero. Pág. 428. Valladolid.
- (5) Aparicio, G.—1947. Zootecnia especial. 2^a Edic Cap. IV. Pág. 136. Córdoba.
- (6) Alvarez González, M.—El Garañón Leonés. Cienc. Vet. VI, 29: 370. Madrid.
- (7) Ballesteros, E.—1947. Trab. Soc. Vet. Zoot. Tomo III. Pág. 63. Madrid.
- (8) Dechambre, P.—Ob. cit. Tomo II. Pág 480. Madrid.
- (9) Sanson, A.—Tratado de Zootecnia. 1899. 2^a Ed. Tomo III. Pág. 169 Madrid.
- (10) Dechambre, P. Obr. cit. Tomo II. Pág. 84 85. Madrid.
- (11) Rodriguez, B.—1954. Estudio de la Ganadería Leonesa. Tes. Doc.
- (12) Ballesteros, E.—Memoria del XX Concurso del Garañón Leonés. Inéd.
- (13) Rodriguez, B.—Obr. cit.
- (14) Sarazá Murcia, J.—1942 Exterior del Caballo. 3^a Ed. Pág. 196. Córdoba.